



AYUNTAMIENTO DE SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA

BANDO MUNICIPAL

MEDIDAS DE ACTUACIÓN MUNICIPAL PARA EVITAR LA TRANSMISIÓN DEL CORONAVIRUS COVID – 19 Y DE AYUDA A LA CIUDADANÍA:

Desde toda la Corporación Municipal quiero hacer saber a toda la población el sentir de agradecimiento, por vuestro esfuerzo, vuestra paciencia, vuestra comprensión y vuestra responsabilidad, llevamos pocos días de confinamiento y sabemos del trabajo que esto supone, sobre todo para los padres que tengan hijos pequeños y vivan en un piso, el no poder salir a la calle supone, el tener que ejercer además de padres, ejercer también de educadores, maestros y psicólogos, es una tarea muy difícil.

Desde este Ayuntamiento queremos haceros saber, la preocupación que sentimos por todas las familias, Por ese motivo quiero que sepáis, qué están a vuestra disposición, todos los trabajadores, como todos y cada uno de los Concejales de esta vuestra segunda casa, así mismo los teléfonos del Ayuntamiento disponibles de 9 a 14 h. y el correo electrónico las 24 h.

Quiero que nadie sin excepción en estos momentos pase ningún tipo de necesidad, “NINGUNO” siempre que esté en nuestras manos el poderlo solucionar. No queremos que nadie se quede descolgado.

De nuevo os doy las gracias por el respeto y responsabilidad en el cumplimiento que habéis demostrado de las medidas adoptadas por el gobierno y autoridades sanitarias.

Desde aquí reitero en nombre de todos nuestro más sincero homenaje a todos y cada uno de los responsables sanitarios, desde el primero hasta el último, pues todos están dando el máximo y sin descanso en sus puestos.

Teléfonos: [980 63 19 38](tel:980631938) y [606 40 24 09](tel:606402409)

Correo electrónico: aytostacristina@hotmail.com

EL ALCALDE:

Salvador Domínguez Lorenzo

